



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 164

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN---

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **doce** horas con **cuatro** minutos del día **veinticinco** de **agosto del año dos mil diez**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y aprobación en su caso del Acta número 163 relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 18 de agosto del año 2010, respectivamente*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto**, *Iniciativas*. 1. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la C. Alma Delia de la Vega Rentería, cónyuge de quien fuera Servidor Público Amado González Escalante, fallecido en el cumplimiento de su deber*. 2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se les otorga pensión vitalicia a las CC. Adriana Córdova Vázquez y Blanca Lilia Arrieta Campos, cónyuges de quienes fueron Servidores Públicos Luis Gerardo Soltero Zubiato y Francisco David López Catache, respectivamente, fallecidos en el cumplimiento de su deber como miembros de la Policía Ministerial del Estado*. **Séptimo**, *Dictámenes*. 1. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de Tamaulipas. Octavo, Asuntos Generales. Noveno, Clausura de la sesión.-----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 18 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 163.-----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Oficio número GG-48/2010, fechado el 10 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Hidalgo, Oficio fechado el 11 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año en curso.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Madero, Oficio número DIF/SAS/004/2010, fechado el 11 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del actual.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “Del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, Oficio número 690/2010, fechado el 16 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

----- “Del Instituto Municipal de Planeación de Victoria, copia de Oficio número IMPV/0102/2010, fechado el 16 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año en curso.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tampico, Oficio número DIF/DG/678-10, fechado el 12 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización -----

----- “De la Auditoría Superior del Estado, copia de Oficio número ASE/0119/2010, fechado el 18 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del actual.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización -----

----- “Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Reynosa, Oficio número DGDIF/306/2010, fechado el 11 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización -----

----- “Del Fideicomiso de Nuevo Laredo, oficio número RT-0329-08/2010, fechado el 16 de agosto del presente, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del actual.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización -----

----- “Del Fideicomiso de Reservas Territoriales de Nuevo Laredo, Oficio número RT-0330-08/2010, fechado el 16 de agosto del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre del año en curso.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera, Oficio número 010/2010, fechado el 11 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del actual.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la a la Auditoria Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización-----

----- “De la Legislatura de Jalisco, Oficio número OF-DPL315LIX, fechado el 29 de julio del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión para que se de seguimiento y atención a la iniciativa pendiente de dictamen, mediante el cual se faculta al Instituto Federal Electoral a credencializar en el extranjero a los mexicanos, facilitándoles con ello su sufragio en las elecciones.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “Del Congreso de la Unión, Oficio número CP2R1A.-2263.27, fechado el 11 de agosto del actual, comunicando Acuerdo mediante el cual plantean realizar reformas constitucionales y legales correspondientes, a fin de poder implementar el nuevo sistema de justicia penal derivado de la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Colima, Oficio número 964/010, fechado el 29 de junio del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se solicita respetuosamente a la Comisión Permanente del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Unión, para que exhorten a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, a efecto de que no emita dictamen alguno que pretenda reformar la Ley Federal del Trabajo, hasta en tanto las Organizaciones Sindicales del País tengan conocimiento de ellas y se pronuncien al respecto.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, Oficio fechado el 22 de julio del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se aprueba el planteamiento del C. Diputado David Reyes Santamaría, con el tema “Por respeto a nuestros Símbolos Patrios”.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Puebla, Oficio número 1874/2010, fechado el 29 de julio del presente, comunicando la elección de la Comisión Permanente que funge del 1 de agosto al 14 de octubre del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Víctor Huerta Morales.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “De la Legislatura de Puebla, oficio número 1873/2010, fechado el 29 de julio del presente año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

----- “Del Instituto Electoral de Tamaulipas, oficio número 733/2010, fechado el 16 de agosto del presente año, mediante el cual se comunica que, de acuerdo al computo final efectuado por el Consejo General de dicho organismo, respecto a la elección para Gobernador,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

resultó electo el Ingeniero Egidio Torre Cantú, a quien se le expidió su constancia de mayoría y de declaración de validez de la elección.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se reserve a fin de dar cuenta al Pleno Legislativo, para efectos de lo dispuesto en la fracción XXX del artículo 58 de la Constitución Política local. -----

----- “Del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, oficio número 0149/2010, fechado el 24 de agosto del presente año, solicitando autorización para la separación por retiro voluntario al cargo de Magistrado que actualmente desempeña el Licenciado Mario Martínez Velázquez, así como también para efectos de considerar el otorgamiento de una pensión jubilatoria vitalicia al referido servidor público.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se reserve a fin de dar cuenta al Pleno Legislativo, para efectos de lo dispuesto en las fracciones XV y L del artículo 58 de la Constitución Política local.-----

----- “De la Ciudadana Rosa María Muela Morales, escrito de fecha 13 de agosto del presente año, por el que solicita autorización para reincorporarse a sus funciones de regidora del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, en virtud de haber resultado electa como Diputada por el Distrito 22.”-----

----- Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión de la Diputación Permanente la solicitud de autorización para reincorporarse como Regidora del Municipio de Tampico, Tamaulipas, la Ciudadana **ROSA MARÍA MUELA MORALES**, y no existiendo participaciones en este tenor el Diputado Presidente somete a votación económica, la solicitud de referencia siendo **aprobada** por **unanimidad**, expidiéndose el Acuerdo correspondiente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, solicitando al efecto al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la C. Alma Delia de la Vega Rentería, cónyuge de quien fuera Servidor Público Amado González Escalante, fallecido en el cumplimiento de su deber.*** -----

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Enseguida la Diputada **NORMA CORDERO GONZALEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se les otorga pensión vitalicia a las CC. Adriana Córdova Vázquez y Blanca Lilia Arrieta Campos, cónyuges de quienes fueron Servidores Públicos Luis Gerardo Soltero Zubiato y Francisco David López Catache, respectivamente, Fallecidos en el cumplimiento de su deber como miembros de la Policía Ministerial del Estado.***-----

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **NORMA CORDERO GONZALEZ**, se sirva dar lectura al dictamen **con**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- Al efecto el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **GUADALUPE GONZALEZ GALVAN**, clausura la sesión, siendo las **doce** horas, con **cincuenta y un** minutos declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **primero de septiembre** del presente año, a las **nueve** horas con **cuarenta y cinco** minutos. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUADALUPE GONZALEZ GALVAN.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.

C. NORMA CORDERO GONZALEZ.